

25/06/2023

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	BORTOLUZZI MELISA GABRIELA		
DNI / C.I	28.009.537	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	BRASIL 2966	Tel.Cel	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	APODERADA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	11	1	11	1986	CANDELARIA	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			DNI: 13875656 Y APELLIDO MARQUES RIVERO		
Dato/s Correcto/s	DNI : 13.875.658 Y APELLIDO MARQUES RIBEIRO					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	54	2		1992	CANDELARIA	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			DNI DEL PADRE 13.875.656		
Dato/s Correcto/s	13.875.658					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	23	1	12	1987	CANDELARIA	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			DNI DEL PADRE 13.875.656		
Dato/s Correcto/s	13.875.658					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO, DEFUNCION Y DNI DEL INSCRIPTO	2	ACTA DE NACIMIENTOS DE LOS HIJOS DEL CAUSANTE
3	PODER ADMINISTRATIVO ANTE EL REGISTRO DE LAS PERSONAS	4	DNI DEL APODERADO

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

bortoluzzimelisa@gmail.com

Firma y Sello de Funcionario


 REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
 25/06/2023



Registro Provincial de las Personas

01 11 1986
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Candelaria - Departamento Candelaria
República Argentina, a diecisiete de Abril
de 1986, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MARQUES
RIVERO
José

MARTINEZ
Teodora
Beatriz

José MARQUES RIVERO
Edad 35 años, profesión Jornalero estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en Florentino Ameghino - Misiones
domiciliado en Manzana N° 43 - Candelaria Doc. Ident. N° 13.875.656
Hijo de José MARQUES RIVERO
nacionalidad Argentino profesión Jornalero
y de Aurora ARAYS
nacionalidad Argentina profesión Amade casa
domiciliados en Manzana N° 44 - Candelaria
Teodora Beatriz MARTINEZ

Edad 26 años, profesión Amade casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Posadas - Misiones
domiciliada en Manzana N° 181 - Candelaria Doc. Ident. N° 13.399.314
Hija de Valentin MARTINEZ
nacionalidad Argentino profesión Empleado
y de Maria Soledad ROSAS
nacionalidad Argentina profesión Amade casa
domiciliados en Puerto Pirai - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Alejandro Aguirre Doc. Ident. N° 7.583.046 Edad 42 años
Estado Casado Profesión Jornalero Domicilio Manzana N° 201 - Candelaria
Elsa Souls Doc. Ident. N° 6.411.311 Edad 36 años
Estado Casado Profesión Amade casa Domicilio Manzana N° 201 - Candelaria
Leida el acta la firman conmigo los contrayentes y los testigos nombrados.

Teodora B. Martinez
Alejandro Aguirre
Elsa Souls

Jose de Aguirre
Jose de Aguirre

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial de las Personas

08	54	1992
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Candelaria Departamento Candelaria

República Argentina, a Veintiseis de Marzo

de 1992. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

TAMARA D. N. I. N° 35.494.074

MARQUES
RIBEIRO
Tamara

Sexo Femenino nacido el 06 de Marzo de 1991

a las 15,30 horas, en Posadas - Misiones

Hijo de José MARQUES RIBEIRO

Doc. Ident. N° 13.875.656

y de Teodora Beatriz MARTINEZ Doc. Ident. N° 13.399.314

Apellido MARQUES RIBEIRO

Según certificado de D. Sr. Magno IBÁÑEZ

Declarante José MARQUES RIBEIRO Doc. Ident. N° 13.875.656

Domicilio 836 - Viviendas, casa 36 Candelaria obra en virtud de la declaración y la madre.

[Signature]

Teodora B. Martínez



[Signature]

NELIDA ESPERANZA ROMERO
DELEGADA TITULAR
R. P. P. - Candelaria



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	23	1987
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

ALR.

En Candelaria - Departamento - Candelaria

República Argentina, a Diez de Febrero

de 1987. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

ARIEL

D.N.I. 33.014.502

MARQUES
RIBEIRO
Ariel

Sexo masculino nacido el 27 de Enero de 1987

a las 08,00 horas, en Posadas - misiones

Hijo de José MARQUES RIBEIRO

Doc. Ident. 13.875.656

y de Teodora Beatriz MARTINEZ

Doc. Ident. 13.399.314

Según certificado de Dr. MAGNO IBANEZ

Declarante José MARQUES RIBEIRO Doc. Ident. 13.875.656

Domicilio Manzana no 181 - Candelaria Obra en virtud de Ser el Padre

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
RAMOS ALBA LINDA
2da. JEFA R. P. P.

REPUBLICA ARGENTINA



Tomo	Acta	Año
7	1328	2025

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO
 República Argentina, a Veintitrés de Junio
 de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de MARQUES RIBEIRO Jose
 Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA
 estado N/D
 profesión _____ Doc. Ident DNI: 13875658
 Domicilio Casa B 6 - B° San Jorge - 36 Viviendas - Candelaria - Misiones
 Hijo de: _____
 y de: _____
 Nacido en Provincia De Misiones el 22 de Noviembre de 1960
 Ocurrida en: Hospital Escuela De Agudós Dr. Ramon Madariaga - Posadas - Misiones
 El 20 de Junio de 2025, a las 17:50 horas
 Causa de la Defunción: Shock Refractorio - Falla Multiorgánica
 Certificado Médico: MEDICO VERONICA BELEN ALCARAZ
 Era cónyuge de: _____
 Declarante: Luis Carlos LOPEZ Doc. Ident: 34893452
 Domicilio: Av. Roque Saenz Peña S/N - Candelaria - Misiones
 Obra en Virtud de ser empleado de la empresa fúnebre. Leída el acta, firma conmigo el declarante.



RODRIGUEZ JUAN CARLOS
 Delegado Titular
 Registro Provincial de las Personas



PROTOKOLO NOTARIAL



B 02492010
CE DO CU NU DO CE UN CE
Trescientos diez (310)

~~Marcela Anneris Ruiz~~
~~ESCRIBANA NOTARIAL~~
~~Reg. N.º 61 - P.º 10348 M.º~~

1 **PODER GENERAL PARA JUICIO de Teodora Beatriz MARTINEZ y/otros a favor de los**
2 **Doctores Martin Guillermo IFRAN y/otra. ESCRITURA NUMERO CIENTO CUARENTA Y**
3 **SEIS/En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, a los**
4 **veinticuatro días del mes de Junio de dos mil veinticinco, ante mí, Marcela Anneris RUIZ,**
5 **Titular del Registro Notarial número sesenta y uno, COMPARECEN: Teodora Beatriz**
6 **MARTINEZ, argentina nativa, Documento Nacional de Identidad 13.399.314, nacida el 12 de**
7 **Julio de 1.959, viuda de sus primeras nupcias con José MARQUES RIBEIRO; Ariel**
8 **MARQUES RIBEIRO, argentino nativo, Documento Nacional de Identidad 33.014.502, nacido**
9 **el 27 de Enero de 1.987, soltero hijo de José MARQUES RIBEIRO y de Teodora Beatriz**
10 **MARTINEZ; Soledad MARQUES RIBEIRO, argentina nativa, Documento Nacional de**
11 **Identidad 28.391.398, nacida el 21 de Diciembre de 1.980, casada en primeras nupcias con**
12 **Sergio Gustavo BARBOZA, todos domiciliados en Casa B 06, Barrio 36 viviendas, Candelaria,**
13 **Misiones, de tránsito en ésta; Tamara MARQUES RIBEIRO, argentina nativa, Documento**
14 **Nacional de Identidad 35.494.074, nacida el 06 de Marzo de 1.992, soltera hija de José**
15 **MARQUES RIBEIRO y de Teodora Beatriz MARTINEZ, domiciliada en Uruguay Manzana 238,**
16 **Barrio San Jorge, Candelaria, Misiones, de tránsito en ésta. Justifican su identidad con los**
17 **expresados documentos que en original exhiben y cuyas copias autenticadas incorporo a la**
18 **presente matriz. Los comparecientes manifiestan con carácter de Declaración Jurada que no**
19 **se encuentran restringidas, ni limitadas sus capacidades jurídicas para el presente**
20 **otorgamiento. Y EXPRESAN que otorga PODER GENERAL PARA JUICIO Y ASUNTOS**
21 **ADMINISTRATIVOS a favor de los doctores Martin Guillermo IFRAN y/o Melisa Gabriela**
22 **BORTOLUZZI, Abogados del foro de la Provincia de Misiones, para que en sus nombres y**
23 **representaciones y actuando en forma conjunta, separada o indistintamente lo ejerzan con los**
24 **siguientes objetos: intervenir en todos los asuntos judiciales, administrativos, que los mismos**
25 **tengan pendientes o en adelante se les presenten como actor o demandado o simple**

interesado, ya sea civiles, comerciales, laborales, criminales o de cualquier naturaleza. A tal efecto los facultan para que se presenten ante los señores jueces, tribunales y demás autoridades administrativas competentes ya sean Federales o Provinciales con escritos, escrituras, documentos, peritos, testigos y otros medios de pruebas, entablar y contestar demandas, contra demandas o reconvenir, prorrogar y declinar jurisdicción, poner o absolver posiciones, transar, comprometer en árbitros de derechos o en amigables componedores, pedir desalojos y lanzamientos, embargos preventivos y definitivos y cancelaciones, prestar o exigir cauciones juratorias, arraigos y fianzas, tachar, recusar, apelar, desistir de este u otros derechos, formalizar acuerdos conciliatorios o transaccional, decir de nulidad, oponer excepciones, intervenir en incidentes, demandar a los deudores, efectuar consignaciones, presentar o exigir liquidaciones y rendiciones de cuentas, solicitar la venta y el remate de bienes de deudores y fiadores, pedir declaratoria de quiebras y concursos civiles, adjudicaciones u otros convenios, acordar esperas, quiebras o remisiones de deudas; demandar por cobro de pesos y/o el signo monetario que lo reemplace en el futuro, indemnizaciones, daños y perjuicios por todos y cada uno de los conceptos que por ley fueren pertinentes, firmar convenios extrajudiciales, dejando expresa constancia que no facultan a los mandatarios a cobrar y percibir sumas de dinero y/o valores en su nombre; estando facultados a realizar actos procesales tales como presentar y agregar partidas, escritos, documentos públicos y privados; asistir a audiencias, interrogatorios y a juicios verbales; deducir acciones petitorias, posesorias y reales, reivindicar, deducir tercerías de dominio o de mejor derecho, solicitar la rescisión y el cumplimiento de contratos, pedir reconocimientos y diligencias periciales, solicitar el libramiento de edictos, oficios y exhortos con los recaudos del caso, producir informes y alegatos, hacer denuncias, decir de nulidad y falsedad de instrumentos públicos y privados, querellar contra cualquier persona, pedir secuestros de mercaderías y otros efectos, solicitar careos, retractaciones y declaraciones indagatorias; comparezcan ante



PROCOLO NOTARIAL



B 02492271
CL. 00 CU NÚ 00 00 51 UN
Trescientos once (311)

1 entidades privadas o públicas administrativas. Y en general efectuar cuantos mas actos,
2 trámites y diligencias fueren menester al mejor cumplimiento del presente mandato. Leo a los
3 comparecientes que lo otorgan y firman ante mí que doy fe.

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

Handwritten signatures:
Bm
Myer
J. M. S.
J. A. P.

Ante mi

Signature
Margarita Mercedes Ruiz
ESCRIBANA NOTULAR
Reg. N.º 61 - P.º de los Mues.

Signature
Margarita Mercedes Ruiz
ESCRIBANA NOTULAR
Reg. N.º 61 - P.º de los Mues.

Actuación Notarial N° C00706176

Handwritten:
Margarita Mercedes Ruiz
ESCRIBANA NOTULAR
Reg. N.º 61 - P.º de los Mues.



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DOCUMENTO

28009537



Apellido / Surname
BORTOLUZZI

Nombre / Name
MELISA GABRIELA

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality
F ARGENTINA

Ejemplar
D

Fecha de nacimiento / Date of birth
07 FEB/ FEB 1980

Fecha de emisión / Date of issue
09 ENE/ JAN 2025

Fecha de vencimiento / Date of expiry
09 ENE/ JAN 2040


FIRMA DEL IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Documento / Document

28.009.537

Trámite N° / Of. ident.
**00729457728
7012**





Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

DEFUNCION

01	15	1990
TOMO	ACTA	ARO

En Candelaria - Departamento - Candelaria
 República Argentina, a Dos de Julio
 de 1990 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION de

MARQUES
RIBEIRO
Jose

Jose MARQUES RIBEIRO

Sexo masculino Nacionalidad Brasileno
 estado casado
 profesion John oleiro Doc. Ident. C.I. N° 227.630
 domicilio manzana N° 44 - Candelaria

Hijo de Vidalina MARQUES RIBEIRO
 y de Santa Rosa - Brasil el 04 de AGOSTO de 1918

Ocurrida en posadas - misiones
 el 01 de Julio de 1990 a las 20,00 horas

Causa de la defuncion paro cardiopulmonar
 Certificado médico del Dr. Humberto Agustin LEZCANO

Era cónyuge de Aurora ANAIS
 Declarante Carlos MARQUES RIBEIRO Doc. Ident. N° 8-561.732

Domicilio manzana N° 44 - Candelaria Obra en virtud de ser el hijo
Leido el acto la firma conmigo el declarante

[Signature]
[Signature]
 SARA A. S. DE NUNEZ
 DELEGADA R.P.P.



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Sección: _____
Tomo: II
Número Dieciséis y dos En _____
Florentino Ameghino Provincia de Misiones, República Argentina,
a diez de Diciembre de mil novecientos sesenta
y ocho Yo, Oficial Público autorizado, procedo a inscribir el

NACIMIENTO
Jose

NACIDO
ocurrido a las veinte horas del día veintidos del mes de
Noviembre de mil novecientos sesenta

de sexo masculino hijo de
Jose MARQUES RIBEIRO - Det. N° 11.982/65

PADRE
edad cincuenta y cuatro años, de nacionalidad brasileño de profesión
agricultor domiciliado en Puerto Rosario Misiones hijo
de _____ y de _____

MARQUES
RIBEIRO
Jose

Doc. Id.: C.I. _____ L.E. _____
y de Aurora ANAIS

MADRE
edad cuarenta y ocho años, de nacionalidad argentina de profesión
quehaceres domésticos domiciliada en Puerto Rosario Misiones hija
de Imarais ANAIS y de Virgilia

LEITEZ Doc. Id.: C.I. _____ L.E. _____

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

el padre

DECLARANTE
racionalidad _____ edad _____ domicilio _____
en _____ Acredita su identidad con _____
y obra en virtud de Ley Nacional de Amnistía
N° 17.798/68

Ante los testigos:

TESTIGOS
Jorge Angel MAUMARY
edad cincuenta y un años, de nacionalidad argentina de profesión
Comerciante y con domicilio en Florentino Ameghino quien
en este acto acredita su identidad con L.E. N° 3.552.373 y

Simeon DUARTE
edad cincuenta y ocho años, de nacionalidad Paraguayo de profesión
Jornalero y con domicilio en Obera Misiones quien
en este acto acredita su identidad con C.I. 2938

Leida el acta y firmaron conmigo el de
Jose / 16 de 1968

Simeon Duarte Juliana de Maumary
JULIANA de MAUMARY
DELEGADA DEL E. P. P.

Posadas,.....

A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados "EXPTE. 1835-A-25, BORTOLUZZI MELISA GABRIELA S/ RECTIFICACION ACTA DE MATRIMONIO DE MARQUES RIVERO JOSE C/ MARTINEZ TEODORA BEATRIZ Y NACIMIENTO DE MARQUES RIBEIRO TAMARA Y OTRO".-

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. BORTOLUZZI Melisa Gabriela en su carácter de Apoderada, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 28.009.537, solicitando que se rectifique en el Acta de Matrimonio de MARQUES RIVERO Jose c/ MARTINEZ Teodora Beatriz, (Acta 11-Tomo 1°-Año 1986, inscripto en Delegación R.P.P. de Candelaria-Mnes.) el apellido del contrayente y del padre del mismo, donde se consignó: "MARQUES RIVERO", debiendo ser: "**MARQUES RIBEIRO**" y en el mismo Acta, el número de D.N.I. del contrayente, donde se consignó: "13.875.656", debiendo ser: "**13.875.658**", en el Acta de nacimiento de MARQUES RIBEIRO Tamara, (Acta 54-Tomo 1°-Año 1992, inscripto en Delegación R.P.P. de Candelaria-Mnes.) y de MARQUES RIBEIRO Ariel, (Acta 23-Tomo 1°-Año 1987, inscripto en Delegación R.P.P. de Candelaria-Mnes.) el número de D.N.I. del padre y declarante de los inscriptos, donde se consignó: "13.875.656", debiendo ser: "**13.875.658**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de matrimonio y nacimiento a rectificar, 2) Acta de nacimiento y defunción del contrayente, 3) D.N.I. del mismo, 4) Acta de defunción del padre del contrayente, 5) Poder y D.N.I. de la solicitante.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 328/25
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES


Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ABOGADO LEGAL
Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 26 de Junio de 2025.

DISPOSICION N° 1313/25

Y VISTOS: CARATULADOS "EXPTE N° 1835-A-25, BORTOLUZZI MELISA GABRIELA S/ RECTIFICACION ACTA DE MATRIMONIO DE MARQUES RIVERO JOSE C/ MARTINEZ TEODORA BEATRIZ Y NACIMIENTO DE MARQUES RIBEIRO TAMARA Y OTRO".-

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. BORTOLUZZI Melisa Gabriela en su carácter de Apoderada, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 28.009.537, solicitando que se rectifique en el Acta de Matrimonio de MARQUES RIVERO Jose c/ MARTINEZ Teodora Beatriz, (Acta 11-Tomo 1°-Año 1986, inscripto en Delegación R.P.P. de Candelaria-Mnes.) el apellido del contrayente y del padre del mismo, donde se consignó: "MARQUES RIVERO", debiendo ser: "**MARQUES RIBEIRO**" y en el mismo Acta, el número de D.N.I. del contrayente, donde se consignó: "13.875.656", debiendo ser: "**13.875.658**", en el Acta de nacimiento de MARQUES RIBEIRO Tamara, (Acta 54-Tomo 2°-Año 1992, inscripto en Delegación R.P.P. de Candelaria-Mnes.) y de MARQUES RIBEIRO Ariel, (Acta 23-Tomo 1°-Año 1987, inscripto en Delegación R.P.P. de Candelaria-Mnes.) el número de D.N.I. del padre y declarante de los inscriptos, donde se consignó: "13.875.656", debiendo ser: "**13.875.658**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de matrimonio y nacimiento a rectificar, 2) Acta de nacimiento y defunción del contrayente, 3) D.N.I. del mismo, 4) Acta de defunción del padre del contrayente, 5) Poder y D.N.I. de la solicitante.-

Que se accede por Informe N° 328/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: RECTIFIQUESE, en el Acta de Matrimonio de MARQUES RIVERO Jose c/ MARTINEZ Teodora Beatriz, (Acta 11-Tomo 1°-Año 1986, inscripto en Delegación R.P.P. de Candelaria-Mnes.) el apellido del contrayente y del padre del mismo, siendo lo correcto: "**MARQUES RIBEIRO**".-

ARTICULO 2: RECTIFIQUESE, en el mismo Acta descripta en el Art. 1º, el número de D.N.I. del contrayente, siendo lo correcto: "**13.875.658**".-

ARTICULO 3: RECTIFIQUESE, en el Acta de nacimiento de MARQUES RIBEIRO Tamara, (Acta 54-Tomo 2º-Año 1992, inscripto en Delegación R.P.P. de Candelaria-Mnes.) y de MARQUES RIBEIRO Ariel, (Acta 23-Tomo 1º-Año 1987, inscripto en Delegación R.P.P. de Candelaria-Mnes.) el número de D.N.I. del padre y declarante de los inscriptos, siendo lo correcto: "**13.875.658**".-

ARTICULO 4: COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de Candelaria-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 5: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.06.26
10:34:26 -03'00'